

Corrupción periodística (*)

Es interesante e importante rescatar y anotar los factores que condicionan el contenido de un periódico y los episodios de corrupción en ellos, por cuanto nos permite detectar las probables causas y buscar soluciones regulares y permanentes.

M

hablar de corrupción exige recoger y sintetizar las contradicciones que existen entre aquellos fenómenos que participan en el quehacer periodístico. Un primer grupo de situaciones a tomar en cuenta se refiere :

- I. - a las características de la época
- II. - a las necesidades de la época
- III. - a las tendencias de los cambios actuales

I. - Cuando nos referimos a las **características de nuestra época** es válido recoger aquellos fenómenos que repercuten sobre la prensa.

En primer término la evolución de la concepción de democracia, de donde derivan la práctica y extensión de los derechos ciudadanos, humanos y el derecho de la Información; el ejercicio periodístico y el papel de la prensa en la reproducción, ampliación y selección del diálogo social.

En segundo término el marco estructural del país y nuestra ciudad está caracterizado por la tendencia a la migración y al inalcanzable ordenamiento de las urbes, la formación, consolidación y fortalecimiento de grupos de poder regionales, financieros y políticos

Autora: Kathya Jemio Arnez
Ph.D. en Periodismo
Docente de la Universidad Privada
de Santa Cruz de la Sierra

(*) Ponencia presentada en el foro-debate "Crisis ética de la prensa en Bolivia"; organizado por el Sindicato de la Prensa en Santa Cruz, 3 y 4 de abril de 1998.

—Insertos muchas veces en las decisiones de las empresas periodísticas— en contradicción y en alianzas circunstanciales y caracterizados siempre por el denominador común familiar, partidario, de grupo social o financiero; la consolidación y expansión de una amplia capa suburbana con acceso limitado a la auténtica participación ciudadana, es decir a la participación y decisión con previa información sobre los hechos que le mueven a tomar decisiones ciudadanas.

En tercer término en el ámbito periodístico, la aparición de más

Inexorablemente en una mercancía con valor de uso y valor de cambio. Esto además dependiendo de la inocuidad de la misma. Son aceptadas las primicias cuando éstas no vulneran los sensibles hilos de nexo entre las empresas y el poder superior o igual a ellas.

Otro fenómeno objetivo entre las características de nuestra época es el marginamiento informativo y la desinformación en todas sus formas.

Lo expuesto hasta el momento nos lleva a pensar la ciudad nuestra como el canal urbano por el que fluye la información.

sostener por la experiencia— que si es concebida estática y de simple recapitulación, pierde la opción histórica de crecer, transformarse, enriquecerse en nuestro pensamiento y su reflejo concreto periodístico. Lo mismo acontece con sus instituciones y recursos informativos.

Por eso, la aprehensión de los fenómenos periodísticos en su movimiento y conflicto —caso último de las investigaciones de los periodistas Osman Patzi y Johnny Auza— generan reacciones que pueden modificar el orden estructural. Se desbaratan los resortes ocultos

El ejercicio profesional y empresarial periodístico están marcados por el tiempo contemporáneo del que disponemos para satisfacer las exigencias de dotar instrumentos de garantía en la construcción de un periodismo democrático en cambio y transformación.

periódicos en abierta confrontación por conquistar el mercado y a sus consumidores. da prolongación de este fenómeno y es la expansión de un tipo de periodismo competitivo, pragmático, primicial, en cuyo marco la noticia se convierte

Esto genera la necesidad de comprenderla como espacio de vida y de comunicación, en cuyo quehacer se insertan las contradicciones.

Democratización de la vida urbana

Nuestro contexto es la democracia. Pero —cabe

de los hechos y se conforma una re-construcción de la sociedad o algunos de sus aspectos en el imaginario actual de los ciudadanos. Ejercicio saludable para la democracia concebida en su evolución. Este proceso profesional facilita al ciudadano ejercer sus derechos y cumplir

Luchar contra la corrupción consiste en la protección auténtica a los derechos de información del lector, a la protección de la práctica del periodista y su credibilidad, la garantía del trabajo responsable del redactor, garantías sobre la responsabilidad del propietario.

con sus obligaciones ciudadanas de manera más próxima a la verdad objetiva.

Esta práctica es democrática, aunque su gestación en cada hecho es dolorosa. A pesar de ello y de los afectados en situaciones de inmoralidad y corrupción nos confirma que se trata de un proceso en el que la democracia se construye.

El ejercicio profesional y empresarial periodístico están marcados por el tiempo contemporáneo del que disponemos para satisfacer las exigencias de dotar instrumentos de garantía en la construcción de un periodismo democrático en cambio y transformación. Porque de esta sola manera —y a diferencia de la concepción de la historia como una eterna recapitulación— nuestras crisis periodísticas, morales, éticas serán siempre renovadas y en etapas perfeccionadas en relación a las de ayer. Esa

opción nos da un pensamiento claro en torno a la democracia informativa. La consigna es superar valores anacrónicos, vivir y buscar soluciones a problemas contemporáneos.

Pero cabe todavía señalar una debilidad. Los ideales, utopías y realidades que se discuten en pro de un periodismo mejor no parecen ser parte del proyecto social. No son parte del proyecto social global. Sólo y de manera casi atomizada, algunas instituciones muy allegadas al trabajo periodístico y su calidad, riesgos y consecuencias, participan de su construcción.

En Santa Cruz existen demandas —por ejemplo— referidas a necesidades concretas que genera la modernidad en la pobreza, mejoramiento y expansión de los servicios públicos. Nuestro problema agobiante en el limitado acceso al alcantarillado, la creciente

marginalidad y segregación, la necesidad latente de suelo urbano.

Y entre ambos elementos de la democracia nuestra, descubro una escisión. Mientras la demanda por la mejora de los servicios crea un espacio de comunicación social y conforma líderes de opinión, movimientos, acciones, decisiones y resultados. No es raro encontrarnos con vecinos de cualquier barrio tomando medidas de presión para el arreglo de sus calles, obtención de alcantarillado, protesta por el incremento al pago de servicios. El espacio informativo —que es el otro problema— se convierte en un escenario limitado de nuestra representación de la realidad por no ser más que una demanda sectorial y de carácter interno.

Por esto me pregunto: ¿por qué la información periodística no se incorpora a las básicas

necesidades del ciudadano?
¿por qué no ha surgido de
nuestra sociedad esa
conciencia clara de la existencia
de un problema? ¿por qué no
han surgido movimientos sociales
a favor de una información
transparente, oportuna y cierta?
Creo que la prensa debe
conquistar su carácter
democrático con la
sostenibilidad de sus valores por
todo el cuerpo social.

II. Las necesidades de la época

Están ligadas a las demandas de
la democracia, su ejercicio y su
evolución. El tema corrupción
ingresa a este capítulo.

No es difícil señalar e ilustrar las
formas de corrupción que se
presentan en Santa Cruz en una
época en que se escribe y
denuncia tanto sobre la práctica
de este mal.

Sin embargo, no quiero ingresar
al detalle y las ilustraciones que
son de conocimiento general.

Creo que es interesante e

importante más bien *rescatar y
anotar los factores que
condicionan el contenido de un
periódico y los episodios de
corrupción en ellos*, por cuanto
nos permite detectar las
probables causas y buscar
soluciones regulares y
permanentes. A eso ingreso a
continuación.

Primer factor que condiciona el contenido del periodismo

El MEDIO como Institución y sus
expectativas. ¿Cuál es su
concepción del quehacer
periodístico y cuán próximo o
distante se encuentran de sus
preferencias las reivindicaciones
por un periodismo honesto y
cierto.

En este aspecto cabe resaltar el
trabajo que realiza el p. Gramunt
de Moragas en la Agencia de
Noticias Fides, al interior de su
redacción¹. Practica
semanalmente un tipo de
depuración de tentaciones a la
coima, soborno, a la corrupción

por medio de la discusión y
reflexión conjunta. La validez de
este hecho encontré en una
lectura acerca de la ética. A la
pregunta ¿dónde se aprende la
ética? en una encuesta
realizada entre 200 periodistas
estadounidenses, para conocer
los orígenes de sus principios o
valores éticos, resultaba?:

35% aprendió en la Iglesia

53% adquirió en la escuela

72% la familia inculcó esos
valores

88% fue en la sala de redacción.

Pero no en todos los casos se
procede de esta manera. El
valor que muchos propietarios o
gerentes exigen del periodista es
la sumisión, la obediencia y el
corto mirar histórico de su
profesión. Por ésto y sin
extrañeza, aunque con
indignación nos enteramos
regularmente que un colega
nuestro ha sido despedido del
medio no por algún acto de
corrupción, sino porque el

*Una de las obligaciones del medio es la concepción, definición y comprensión del rol que
desempeña el periodista. Considerar que el periodista no sólo es empleado suyo y directo,
sino se hace preciso entender la extensión social y profesional de su quehacer.*

colega logró descubrir situaciones irregulares en el gobierno, en alguna institución pública o privada y que se le incita a no publicar. ¿Dónde ubicamos entonces la Inmoralidad y la búsqueda de ventajas sobre el bien común? Luchar contra la corrupción consiste en la protección auténtica a los derechos de información del lector, a la protección de la práctica del periodista y su credibilidad, la

Ingresar al rubro de la Información periodística, con diversas acciones:

- ° Apoyo a la Investigación y publicación de resultados claros.
- ° Asumir su co-responsabilidad en la difusión de una investigación.
- ° Recuperar el carácter social de la Información periodística
- ° Contribuir al desarrollo de la democracia en el ámbito de la Información pública.

transparente que deba recibir el ciudadano, no lo son de la misma manera determinantes del contenido del periódico.

Los periodistas somos el producto contradictorio de la sociedad y de la actividad periodística. Regularmente nos hallamos frente a la paradoja desquiciante de que un medio nos contrata para informar y para no informar, para investigar pero sin investigar verdaderamente. Esto me hace

Sostengo que si bien el periodista, su formación, su concepción del mundo, su experiencia, y compromiso son fundamentales en la información transparente que deba recibir el ciudadano, no lo son de la misma manera determinantes del contenido del periódico.

garantía del trabajo responsable del redactor, garantías sobre la responsabilidad del propietario.

Una de las obligaciones del medio es la concepción, definición y comprensión del rol que desempeña el periodista. Considerar que el periodista no sólo es empleado suyo y directo, sino se hace preciso entender la extensión social y profesional de su quehacer.

Decididamente, los dueños deben asumir el riesgo de

° Superar la contradicción de la actividad periodística entre su función social y mercantil empresarial.

° Encontrar términos de lealtad y honradez como práctica permanente.

Segundo factor que condiciona el contenido del periodismo

Sostengo que si bien el periodista, su formación, su concepción del mundo, su experiencia, y compromiso son fundamentales en la Información

recuerdo a lecturas sobre comunicación psicótica donde los niveles de una misma comunicación son contradictorios entre sí y quien tiene que solucionar la paradoja, con todos los riesgos que conlleva —en nuestro caso— es el periodista

En este sentido, el cambio de valores es un proceso y el periodista mismo es un proceso y como tal, las simples recetas — bien intencionadas— en el cumplimiento de buenas

Intenciones o del código, de las normas éticas y otros parámetros de valoración del comportamiento a pesar de lo necesarios que son, se hacen insuficientes si no hay profesionales competentes en aprehender la realidad de manera cierta y objetiva, al margen de preferencias y si no hay un medio con la elección de similares opciones.

Pero además, medio periodístico y periodista no están suficientemente sostenidos con su buena formación, capacidad y experiencia. Precisan con urgencia de sostenimiento social e institucional cierto: vale decir, de la vigilancia gremial, institucional, social, ciudadana. También de la protección cuando por un compromiso con la realidad histórica nacional sufren represión, despidos e inseguridad laboral y vital.

La corrupción es un fenómeno que se presenta en los límites de lo ético y lo antiético, lo verdadero y lo falso, lo profesional y no profesional y genera a la vez, falta de credibilidad. Se trata de relaciones viciadas que entorpecen el funcionamiento

La corrupción es un fenómeno que se presenta en los límites de lo ético y lo antiético, lo verdadero y lo falso, lo profesional y no profesional y genera a la vez, falta de credibilidad.

de la máquina social, que antepone el bien al bien particular común. Es una amenaza permanente en todas las esferas del periodismo. Más que todo en circunstancias de abandono, sin sostenimiento, como lo he expresado.

Las formas son diversas. Por ejemplo:

- ° La negligencia. Se refiere a una actuación al margen de deberes, por tanto, de la moral. Salen perjudicados el Estado, el bien común y tal vez personas concretas.
- ° El incumplimiento de deberes profesionales.
- ° Utilización de documentos en provecho propio.
- ° Coima, soborno, pago de favores, corrupción, cohecho,

regalos, abuso de los periodistas, abuso de los medios, son situaciones de Interacción Inmoral en la esfera laboral que influyen en el trabajo periodístico de manera que alguna versión favorezca forcidamente a determinada persona.

° Otras situaciones que se presentan en conflicto se refieren al trabajo Incompatible entre el periodismo y las RR.PP. como actividades simultáneas de un mismo periodista; el cobro de espacios Informativos, promoción de figuras con un costo, favor o amistad.

° Conflicto de Intereses entre la política gerencial y la política Informativa del medio y la Imposición de los Intereses Institucionales sobre los periodísticos.

° También es corrupción cuando algunas pequeñas investigaciones nos sirven de cortina Justificable para cubrirnos de las sospechas de deshonestidad y parcialidad.

° Inexactitud -credibilidad (citar a un enemigo como autoridad imparcial)

° En periodismo, ética es de manera concreta: dar Igual

El drama de nuestra época es el poco ejercicio y presión que hace el ciudadano de su derecho a exigir y estar bien informado. Un ciudadano pasivo frente a sus derechos es igualmente un ignorante de sus atribuciones ciudadanas en el ámbito de la información.

cobertura a situaciones iguales (no hacer excepciones), tratar a todos sin diferencias (sin preferencias), ocultar información porque afecta a un grupo, persona o entidad.

° La prensa ejercita los derechos de la gente, por tanto su actitud hacia el gobierno deberá ser de abierta observación. Su relación es distante.

Tercer factor que condiciona el contenido del periodismo

La conciencia democrática auténtica de la sociedad civil y de los individuos en función de poder.

El drama de nuestra época es el poco ejercicio y presión que hace el ciudadano de su derecho a exigir y estar bien informado. Un ciudadano pasivo frente a sus derechos es igualmente un ignorante de sus atribuciones ciudadanas en el ámbito de la información. Sus instituciones diversas, ¿en qué medida representan y defienden sus derechos de información?

¿Cómo concientizar hacia un rol protagonista del lector ?

Los poderes públicos y políticos desquiciantes y una sociedad toda en el caos de la transformación desordenada tanto en el orden material (el crecimiento de la ciudad y sus barrios), como en el orden de los valores (las inevitables repercusiones de la época post-moderna, el establecimiento del pragmatismo e individualismo en nuestras vidas y nuestras profesiones, el violento cambio de valores entre lo que aprendimos ayer y lo que hoy nos imponen los nuevos conocimientos y las nuevas tendencias de la sociedad), pareciera que han hecho eco en nuestra audiencia. Cada vez se los percibe menos críticos. En parte la culpa es nuestra. La desinformación lleva el sello de la saturación y la redundancia. Se creen muy informados por recibir mucha información y sólo nosotros sabemos el grado de

desinformación al que somete diariamente nuestro sistema periodístico.

Cuarto factor condicionante del contenido del periodismo

La fuerza o debilidad de organizaciones gremiales, sociales e instituciones y sus facultades en la acción periodística y todas sus consecuencias. Veamos:

Las instituciones sociales

Afirmar que la información periodística no tiene carácter formal ni unidimensional es reconocer la necesidad de ubicar, precisar, enmarcar nuestra acción profesional en torno a la complejidad, profundidad y capacidad de transformar a la sociedad desde la información.

Lo sostenido, se refiere en nuestro caso a la conformación de una red de esfuerzos democráticos de la sociedad por sujetar, sostener el trabajo periodístico. Si la sociedad no se involucra

Es imperante el reconocimiento e información pública concerniente a los derechos de información, creación de organismos e instituciones representativas de un auténtico desarrollo democrático urbano, ciudadano y ciudadano, integración y cooperación entre instituciones democráticas para el sostenimiento y fortalecimiento de los derechos de información.

con sus derechos, me pregunto:
¿quién tendrá el interés de defendérselos?

Es imperante el reconocimiento e información pública concerniente a los derechos de información, creación de organismos e instituciones representativas de un auténtico desarrollo democrático urbano, ciudadano y ciudadano, integración y cooperación entre instituciones democráticas para el sostenimiento y fortalecimiento de los derechos de información.

Si ambicionamos comprender el fenómeno periodístico en su totalidad, el resultado natural será asimismo la ubicación, e identificación de causas originarias de la corrupción y sus formas.

El sindicato

Deberá:

- Fortalecer el marco de sus atribuciones
- Fortalecer el sindicato con el

trabajo cooperativo con instituciones afines, como es el caso del Colegio de Comunicadores en Sta. Cruz.

- Exigir responsabilidades conjuntas entre Sindicato y Colegio.
- Conformar un frente democrático de defensa a la transparencia de la información pública.

III.- Las tendencias de los

cambios actuales nos permiten

visualizar una mayor contradicción en el fortalecimiento de medios periodísticos privados a nivel nacional y regional: mayores barreras de la Información que debe circular por la sociedad, mayor debilitamiento de la posición profesional del periodista, mayor necesidad de protección gremial del periodista. Débil apoyo, control y supervisión sostenida a las

actividades periodísticas por parte de instituciones democráticas.

Se presentan nuevas tareas para el gremio periodístico y es importante cerciorarse anticipadamente del estado de nuestra espera ante estos cambios.

Citas

¹ FERNANDEZ, Nicolás. Sábados contra la Corrupción. Rev. Pulso del Periodismo. Miami, EE.UU. Marzo 1996. N° 22.

² ZUAZO, Nathes Alberto. Poder y Ética en el Periodismo. (en el art. Virtue John. Historias sobre la Ética Periodística). La Paz, Bolivia. p. 105.

Bibliografía

Constitución Política del Estado. Código Penal Boliviano. Ed. Gisbert & Cia. S.A., La Paz. 1980
DEAVER, Frank. Apuntes de Ética Periodística. Imp. en Caudal S.A. Guatemala, 1995.
Enciclopedia RIALP. Ley de Imprenta. 1925.
ZUAZO, Nathes Alberto. Poder y Ética en el Periodismo. La Paz. 1997.

Revistas

CHASQUI. Rev. Latinoamericana de Comunicación. Quito, junio 1986. N. 18.
DIALOGOS DE LA COMUNICACION. FELAFACS. Lima, Perú. 1988. N° 19 y 21.
PRENSA LIBRE. Guatemala. (artículos varios).
PULSO AL PERIODISMO. Miami, EE.UU. N° 16,20,22,25.